



# INICIATIVA DEL FUTURO DEL TRABAJO

## I Encuentro universitario de investigadores, personas expertas y redes sobre *2 de febrero de 2018*

### Antecedentes

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha impulsado a nivel mundial un amplio debate sobre el futuro del trabajo como respuesta a las dificultades que se plantean para abordar todas las repercusiones derivadas de un proceso en continua transformación en el mundo del trabajo.

Para facilitar la discusión de un tema tan amplio, el Director General de la OIT, Guy Ryder, en 2015 propone cuatro conversaciones para ordenar el debate: **1) Trabajo y sociedad; 2) Trabajo decente para todos; 3) La organización del trabajo y de la producción; y 4) La gobernanza del trabajo.**

El Consejo de Administración de la OIT alienta la máxima participación y contribuciones en la reflexión sobre el futuro del trabajo solicitando la participación de los mandantes tripartitos, organizaciones internacionales, instituciones de investigación, universidades y sociedad civil y a establecer sus propias redes y procesos.

En España, en julio de 2016 se constituyó una Comisión tripartita para desarrollar las diferentes tareas relacionadas a la Iniciativa del Centenario de la OIT *Futuro del Trabajo (FdT)*, incluida la organización de la primera Conferencia Nacional Tripartita “El futuro del trabajo que queremos” que se tuvo lugar el día 28 de marzo de 2017 en Madrid, y otras actividades para dar seguimiento permanente a la actividad.

La ***Iniciativa interuniversitaria de redes y encuentros de investigadores y expertos sobre futuro del trabajo*** es una de las acciones concretas que se está llevando a cabo y que tiene por objetivo promover la conformación de nodos de conocimiento sobre cada uno de los temas relacionados con el futuro del trabajo que permitan el intercambio de información y elaboración colectiva entre investigadores/as de forma interdisciplinaria y contribuir así al debate que se está dando.

Esta iniciativa se dirige a todas las Universidades españolas, así como a las Universidades latinoamericanas, especialmente las que forman parte de la Red Iberoamericana de Relaciones Laborales y del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, así como de la Red Cielo, comunidad para la investigación y el estudio laboral y ocupacional. Todas ellas vienen trabajando intensamente sobre temáticas del FdT.

Esta Iniciativa arranca con un I Encuentro Universitario de investigadores, personas expertas y redes que tendrá lugar **el 2 de febrero de 2018** en la **Universidad Carlos III de Madrid**, Campus de Puerta Toledo.

## Objetivos

- Identificar y aglutinar investigadores y expertos de Universidades y otras entidades académicas, de estudio y/o de investigación de España y del resto de países iberoamericanos que estén trabajando y/o estén interesados en las temáticas relativas al Futuro del Trabajo, para crear agregaciones exponenciales de creación de conocimiento resultado de investigaciones interuniversitarias e interdisciplinares, que superen el escenario de “silos de conocimiento”.
- Abrir un espacio de reflexión (prospección, evaluación y proyección) acerca de los nuevos desafíos relacionados con el mundo del trabajo, a través de la configuración de las redes, micro-redes, nodos o grupos de estudio que se consideren oportunos.
- Generar conocimiento como aportación al debate sobre el Futuro del Trabajo abierto por la OIT y que pueda dar soporte a las políticas públicas y reformas legislativas a desarrollar a través del diálogo social. Dar difusión a dicho conocimiento a través de todos los medios disponibles, incluidas las páginas de la OIT de Madrid y de Ginebra.

## Proceso

1. Se creará una Plataforma virtual –página web- que permita la recolección, intercambio y difusión de artículos académicos en castellano enmarcados en una de estas cuatro conversaciones.
2. I Encuentro (2 de febrero 2018, campus de la UC3M) servirá como presentación de la iniciativa sobre el Futuro del Trabajo se establecerán varios grupos de trabajo por conversación con el objetivo de organizar y articular el trabajo a lo largo del año.
3. II Encuentro (septiembre 2018, campus UCLM) supondrá un momento intermedio en el que poner en común el estado de las redes y micro redes, y compartir la evolución de sus investigaciones, así como adoptar el Programa del III Encuentro.
4. III Encuentro (entorno a marzo 2019 US) se espera una importante asistencia y servirá para presentar un número seleccionado de artículos e investigaciones realizados en el marco de la iniciativa, así como dar a conocer los posibles programas futuros de investigación de las diferentes redes. Este III Encuentro precederá previsiblemente la II Conferencia Nacional Tripartita española sobre El Futuro del Trabajo que Queremos prevista para antes de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2019, centésimo aniversario de la OIT.

## Programa

**09:30 Recepción asistentes**

**10:00 APERTURA**



Intervenciones del Rector de la UC3M, del Director de la Oficina de la OIT y de los mandantes OIT miembros de la Comisión Tripartita sobre el Futuro del Trabajo: Gobierno-MEYSS, Organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, Organizaciones sindicales CCOO y UGT

### **10:45 INTRODUCCIÓN**

Información de la Iniciativa interuniversitaria y explicación de la metodología de la Jornada

### **11:00 TRABAJO EN GRUPOS**

Ronda de presentaciones

Desglose de los temas principales a tratar en el grupo de trabajo (descriptores)

Identificación de las áreas de investigación cubiertas y de las lagunas de conocimiento

Relación de posibles investigadores adicionales a los que contactar

Definición de cómo trabajará el grupo a lo largo del año para preparar las de cara al III Encuentro interuniversitario.

### **12:00 Pausa café**

### **12:30 TRABAJO EN GRUPOS (seguimiento)**

### **14:00 CLAUSURA**

Intervenciones del Catedrático de Derecho del Trabajo de la UC3M y del Director de la Oficina de la OIT

## **Grupos de trabajo**

Se han desglosado las cuatro conversaciones en 14 grandes temas que estructurarán los grupos de trabajo. Sin bien cada grupo cubre muchos aspectos se han agrupado por cuestiones prácticas.

Las contribuciones que salgan de estos grupos de trabajo podrán ser individuales o colectivas, si bien se anima a que sean de carácter grupal. Las contribuciones a la Iniciativa deberán ser inéditas pero pueden ser publicadas a de forma paralela en revistas académicas. Se hará una selección de las mismas para ser presentadas en el III Encuentro el primer trimestre de 2019.

En paréntesis se señalan algunos descriptores orientativos sin ser una lista cerrada, en algunos temas no se han incluido descriptores dado que el título es suficientemente claro:

#### **1. Trabajo y sociedad**

- 1.1. Cambio tecnológico [*Impactos, riesgos y oportunidades de la digitalización y automatización*]
- 1.2. Evolución demográfica y tendencias migratorias [*Efectos de la desigual evolución de la pirámide demográfica en los mercados de trabajo*]
- 1.3. Cambio climático y otros desafíos ambientales [*Transición energética, empleos y nuevos modelos productivos, empleos verdes, economía circular*]



1.4. Trabajo, personas y organización social [*Rol del trabajo para las personas y para la sociedad / tiempo de trabajo / trabajos remunerados y no remunerados y conciliación*]

## **2. Trabajo decente para todos**

2.1. Situación y perspectivas del trabajo decente [*Principios y derechos fundamentales del trabajo / ODS / economía informal tradicional / salarios / salud laboral, etc.*]

2.2. Empresas y derechos humanos [*Responsabilidad social empresarial, nuevos instrumentos de Naciones Unidas*]

2.3. Protección social y fiscalidad [*Estado del bienestar, presente y futuro / Meta 1.3 de los ODS / nuevos sistemas renta básica universal/mínima/etc. / reformas fiscales para nueva protección social / fiscalidad verde / exclusión social y desigualdades*]

## **3. Organización del trabajo y de la producción**

3.1. Cadenas mundiales de suministro

3.2. Gig economy, crowdworking, uberización y otras formas análogas de trabajo

3.3. Cooperativas y economía social

## **4. La gobernanza del trabajo**

4.1. Derecho del trabajo [*Regulación de las nuevas formas de trabajo / Normas internacionales del trabajo / rol de la OIT*]

4.2. Diálogo social, negociación colectiva y transición justa

4.3. Sindicatos

4.4. Organizaciones empresariales

## **Inscripción**

Hasta el 14 de enero en:

<https://goo.gl/forms/z0IXnMCNf3cWgXNN2>

Aforo limitado